

DIARIO



BALEAR.

Sale el sol á las 6 y 1 minuto.

Pónese el sol á las 5 y 59 minutos.

Nuestra Señora de las Mercedes. = Absolucion general en la Merced.

ESPAÑA.

Madrid 11 de setiembre.

Noticias sanitarias de Andalucía.

Partes del Escmo. Sr. marques de las Amarillas, capitan general de Andalucía, al Escmo. Sr. secretario de Estado y del despacho universal de Guerra.

Escmo. Sr.: Paso á manos de V. E. las copias de los partes que he recibido de Huelva y Ayamonte, referentes á las enfermedades que se padecen en aquellos puntos, acompañando igualmente otra del que me dirige el subdelegado principal de policía de Sevilla, en que constan los difuntos enterrados en los cementerios de aquella ciudad, que es la única noticia que he tenido de ella desde mi salida, porque su junta de Sanidad nada me ha participado, pero con esta fecha le hago las prevenciones convenientes á fin que diariamente me dirija una noticia circunstanciada y con la claridad conveniente de las personas atacadas, de las que han fallecido y de las curadas.

En todo el resto de la provincia se disfruta de la mas completa salud. Lo que manifiesto á V. E. para el debido conocimiento de S. M.

Dios guarde á V. E. muchos años. Alcalá de Guadaira 7 de setiembre de 1833.—Escmo. Sr.—Marques de las Amarillas.—Escmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

Junta municipal de Sanidad de Huelva.—Relacion de las personas que han sido atacadas de la enfermedad epidémica que aflige á dicha villa en los dias que se espresan.

Dia 2.—54 invadidos: 30 casos leves existentes: 34 graves: 15 muertos.

Dia 3.—30 invadidos: 10 leves: 20 graves: 12 muertos.

Dia 4.—54 invadidos: 22 leves: 34 graves: 18 muertos.

Huelva 4 de setiembre de 1833.—Firmado.—Francisco Sabina.—Por copia.—Amarillas.

Junta municipal de Ayamonte.—Relacion de los que han sido atacados de la enfermedad epidémica que aflige á dicha ciudad en los dias que se espresan.

Dia 2.—48 invadidos: 115 casos leves existentes: 46 graves: 15 muertos.

Dia 3.—50 invadidos: 86 leves: 47 graves: 4 muertos.

Dia 4.—37 invadidos: 101 leves: 32 graves: 6 muertos.

Ayamonte 4 de setiembre de 1833.—Firmado.—Manuel Sanchez Leventi.—Por copia.—Amarillas.

Estado que manifiesta el número de cadáveres que han sido enterrados en los cementerios de Sevilla en el dia 4.

En el cementerio de la hermandad de S. Sebastian 00.

En el Público, hombres 1, mugeres 6, párvulos 6, total 13.

En el de Triana, sin clasificacion de edades y sexos, 16.

Totales, 29.

Sevilla 5 de setiembre de 1833.—Escmo Sr.—Josef Santa Cruz.

Estado que manifiesta el número de cadáveres que han sido enterrados en los cementerios de Sevilla en el dia 5.

En el cementerio de la hermandad de S. Sebastian, párvulos 1.

En el Público, hombres 5, mugeres 9, párvulos 3, total 17.

En el de Triana, sin clasificacion de edad ni sexos, 36.

Totales, 53.

Sevilla 6 de setiembre de 1833.—Escmo. Sr.—Josef Santa Cruz.—En estos estados hay enfermos de toda especie y párvulos.—Es copia.—Amarillas.

Por parte que ha dirigido al Escmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho universal de Gracia y Justicia D. Joaquin Beneito, primer teniente de asistente de Sevilla, fecha 7 de setiembre, consta que en el arrabal de Triana se habia aumentado considerablemente el número de enfermos y la intensidad del mal; pues fallece la mayor parte de los invadidos. No asi en la ciudad, donde, aunque hay algunos casos nuevos, son casi todos benignos, y mueren muy pocos.

Los síntomas del mal son, generalmente hablan-

do, espasmos, vómitos y despeños, calambres, descomposicion de facciones, y pulso muy leve ó nulo: los remedios que se aplican son fricciones de aguardiente alcanforado, dadas con cepillo ó bayeta por todo el cuerpo, administrando depues agua de té, salvia, luisa, manzanilla ó malvavisco, y promoviendo la traspiracion por medio de bastante abrigo; y cuando se consigue no interrumpida, se logra la completa curacion, aun sin asistencia de facultativo.

Las autoridades superiores militares y administrativas y la audiencia han salido fuera de la ciudad, segun las Reales órdenes vigentes: pero la Real sala del crimen se ha prestado á permanecer para cuidar del orden y tranquilidad pública.

En los mercados de la ciudad nada falta de lo necesario á la subsistencia de los habitantes y á la curacion de los enfermos; y el precio de los géneros de primera necesidad no se ha alterado. Ademas de las órdenes oportunas que se han dictado al efecto, dicho Sr. teniente de asistente vela porque sean cumplidas, presentándose desde muy temprano en las plazas de abastos, y rondando en ellas todas las horas que dura la primera venta.

## NOTICIAS ESTRANGERAS.

PORTUGAL.—*Yelves 8 de setiembre.*

Anoche recibieron las autoridades de esta plaza comunicacion de un despacho telegráfico dirigido al gobierno de S. M. F. el Sr. D. Miguel, reunido en Tomar, fecha Monte do Cerro (á dos pequeñas leguas de Lisboa en las inmediaciones de Queluz) á las cinco de la tarde del 6 de setiembre, cuyo tenor es el siguiente:

*La tropa Realista está ya dentro de Lisboa.*

Esta noticia ha causado la mayor alegría en los fieles habitantes de esta ciudad.

*Idem 9 de setiembre.*

Hoy por la via de Santaren se han recibido aqui noticias directas del ejército que alcanzan hasta el 7; y aunque no confirman precisamente el anuncio dado por el despacho telegráfico, aseguran que las tropas de S. M. D. Miguel I habian ocupado á Belen (arrabal al Oeste de Lisboa), bajando, sin que los enemigos intentasen oponerse á su marcha, del puesto de Monsanto; habiendo caido en su consecuencia en poder del Rey el palacio de Ayuda, donde se ha alojado; y que en la iglesia patriarcal se cantó el *Te Deum* el mismo dia 7.

Por el mismo conducto se ha sabido que el dia 4 hicieron las guerrillas del ejército de S. M. un leve reconocimiento sobre la línea de defensa del enemigo; sin que resultase de esta demostracion mas que algun pequeño tiroteo entre ellas y las de los contrarios.

El dia 5 á las cuatro de la mañana se empezaron á desplegar fuerzas mas considerables para hacer un reconocimiento mas completo, á cuya vista se replegaron inmediatamente á sus trincheras las guerrillas enemigas. A las cinco comenzó el fuego entre ambas partes combatientes desde S. Sebastian de la Pedrera hasta los arcos de las aguas libres; es decir, en toda la línea. Las tropas del

Rey avanzaron con gran denuedo hasta debajo de dichos arcos, á costa de alguna gente, y causando mucha pérdida á dos batallones de cazadores del enemigo que defendian el puesto de los arcos.

De las cuatro baterías que colocaron los realistas en Palmas y Siete-rios, la una causó mucho estrago en el reducto derecho de Campolide, desmontando con su acertada puntería un obus y un cañon de á 12.

El fuego duró todo el dia, y solo la noche puso fin á la accion, quedando las tropas de ambas partes en sus respectivas posiciones, á la vista unas de otras. El total de fuerzas empeñadas en este segundo reconocimiento del ejército de S. M. no pasó de unos 60 hombres, que combatieron con suma intrepidez, distinguiéndose muy particularmente el batallon de Lamego, que sostuvo el fuego todo el dia sin intermision avanzándose hasta tiro de pistola de las trincheras.

El dia 6 no hubo combate ninguno, y nuestras tropas lo emplearon en construir nuevas baterías, principalmente por el lado de la Peña de Francia y Puente de Alcántara; y segun todos los movimientos que se observaban el dia 7 por la mañana en el ejército del Rey, y en las divisiones del centro, alas y retaguardia, que no entraron el 5 en accion, se suponía que estaba próximo un ataque mas general contra las líneas enemigas.

La pérdida que sufrió nuestro ejército en la accion del 5 se calcula de 200 á 300 entre muertos y heridos; habiendo perecido algunos oficiales de mérito y valor, pero ninguno de superior graduacion; suponiéndose que la de los enemigos debe haber sido mas considerable, por el grande estrago que hicieron en ellos nuestras baterías y tiradores en lo mas vivo de la accion.

Se alaba generalmente la buena disciplina de nuestro ejército, que ha tratado á los enemigos que hizo prisioneros en el combate con la mayor humanidad; no habiéndose conducido así las tropas de D. Pedro con los pocos que tuvieron la desgracia de caer en sus manos, de las guerrillas que en el ardor de la pelea se aventuraron á adelantar demasiado, pues casi á ninguno se dió cuartel: lo cual ha exasperado mucho á nuestros soldados, que enfurecidos de la crueldad ejercida contra sus camaradas, ansían por venir otra vez á las manos. A pesar de esta exasperacion, se han abstenido de los excesos, comunes en la guerra, respetando las personas y las propiedades de las quintas y alquerías que ocupan en los alrededores de Lisboa; siendo así, que algunas de ellas, como la de Quintela pertenecen á los partidarios mas fogosos de la causa enemiga.

*Lisboa 7 de setiembre.*

*Estracto de la Crónica constitucional de Lisboa hasta la de dicho dia.*—Se han puesto en actividad dos decretos dados en Angra, capital de la isla Tercera, fechas 23 de agosto de 1830 y 28 de noviembre de 1831. Por el primero se anulan todos los actos del gobierno de D. Miguel, no solo desde que tomó la corona, sino tambien durante los dias que ejerció la regencia; señaladamente los relativos á empréstitos, pagas anticipadas ó contra-

tos de cualquier especie que sean entre particulares ó compañías y la Real Hacienda. Por el segundo se declaran responsables los jueces que bajo el gobierno de D. Miguel hayan sentenciado causas políticas, de todos los daños que en sus personas y haciendas hubieren sufrido las víctimas de dichos juicios, declarados por el decreto atentatorios y nulos. (*Crónica del 2 de setiembre.*)

Con motivo de haber cortado las tropas de Don Miguel las aguas libres que abastecian la capital, espidió el duque de Braganza, con fecha de 3 de setiembre, un decreto en que manda poner en actividad un gran número de barcas grandes que conduzcan el agua de la otra parte del Tajo á los muelles de Lisboa, para que los aguadores llenen allí sus cubas, y que todos los pozos y cisternas de agua potable que hay en las casas particulares y conventos de religiosos de la ciudad, se franqueen al público, destinando solamente los de aguas salobres á las caballerías. (*Crónica del 4 de setiembre.*)

Habiendo puesto presos el corregidor del barrio de Belen al marques y á la marquesa de Bellune, espidió el duque de Braganza el siguiente decreto.

„Constando á S. M. I. el duque de Braganza por la representacion que el cónsul de Francia elevó á su presencia, que habiéndose encargado por el intendente general de policía al corregidor del barrio de Belen una diligencia contra determinadas personas, la cumplió muy mal, no solo por haberla emprendido intempestivamente, sino porque omitiendo formalidades necesarias complicó en ella súbditos de una nacion estrangera, y prendió y condujo á la cárcel del Castillo al marques y la marquesa de Bellune, contra cuya casa y personas no se ordenó la diligencia; y que por último no dió parte del resultado de tan extraordinario procedimiento al magistrado, por cuya orden obraba: manda que dicho intendente haga poner al punto en libertad al marques y á la marquesa de Bellune; y manifieste á aquel corregidor la ilegalidad de semejante diligencia, mientras S. M. I. no le da una demostracion mas severa de su completa desaprobacion. Palacio de la Necesidades 2 de setiembre de 1833.—Cándido Josef Javier.” (*Crónica del 4 de setiembre.*)

En el número del 7 de setiembre de la *Crónica*, en artículo de esta capital fecha 6 de setiembre, en la parte no oficial, se da cuenta de una accion que hubo en las líneas el 5 del mismo mes. Las noticias que contiene dicho artículo son las siguientes: A las cinco y media de la mañana las tropas de D. Miguel, en número de 11 á 1200 hombres, se dirigieron en ataque sobre algunos puntos del centro de la línea de fortificacion, avanzando en seis columnas dos de estas, con muchos tiradores al frente, se dirigieron al Arco do Cego. El fuego de las baterías de D. Pedro alteró esta disposicion de los contrarios, y los obligó á hacer un movimiento de flanco sobre su derecha. Reunidas todas las columnas acometieron las posiciones de San Sebastian da Pedreira y de Campolide, y de ambas fueron rechazados en dos asaltos que dieron.

En el resto del dia no volvieron á dar otro ataque; pero ocuparon un muro enfrente de la Quinta de Seabra, desde donde hicieron un fuego bastante vivo, hasta las 7 de la tarde que se retiraron á un cuarto de legua. Añade la *Crónica* que los contrarios han dejado en el campo de batalla mas de 400 muertos, entre ellos un general frances, que mandaba su caballería, y que algunos tráfugas aseguran que el total de su pérdida es de 2000 á 2400 hombres.

*Yelves 10 de setiembre.*

El cólera sigue disminuyendo en esta ciudad y sus hospitales; y los nuevamente atacados, lo son aun con mayor benignidad que al principio de la aparicion de la epidemia.

Desde ayer no se han vuelto á recibir en esta plaza noticias directas del ejército á cuya frente está S. M.; pero por la via de Estremoz las tenemos de Salvaterra hasta el 8 del corriente, por las que hemos sabido que el cuerpo de tropas mandado por el conde de la Rochejacquelin, comienza ya á causar seria inquietud y grandes rezelos á los enemigos; pues este general, no solo sigue en pacífica posesion de la orilla meridional del Tajo y de toda la provincia de Alentejo, donde ha restablecido el buen orden y la tranquilidad pública, sino tambien por el entusiasmo y confianza que sus prendas personales y sus cualidades militares han inspirado á los soldados, y que se han comunicado á los pueblos de su gobierno; y por la gratitud de todos los habitantes al beneficio inestimable de haber ahuyentado del pais con su presencia la rebelion y la anarquía, se refuerza diariamente con los jóvenes que de todas partes corren á alistarse en sus banderas, y recibe dones voluntarios de víveres y demas cosas necesarias para el ejército. Con estos recursos ha aumentado tan considerablemente sus fuerzas, y ha conseguido organizarlas é introducir en ellas tan buena disciplina, que se halla en estado de obrar ofensivamente contra la capital, habiendo enviado ya un destacamento numeroso sobre Setubal, mientras él, al frente del resto de sus tropas, marcha rápidamente, y sin oposicion, por la izquierda del Tajo; siendo su objeto; segun parece, apoderarse de las alturas de Almada frente de Lisboa. Muy frecuentemente se presentan sus partidas de descubierta en Aldea-Gallega y sus cercanías.

Lo que mas facilita sus operaciones y progresos es el servicio que en estas circunstancias se han ofrecido á prestar los voluntarios Realistas, que fieles como siempre á la causa de su Soberano y de la independencia de la nacion, se presentan á porfia á tomar las armas. Los solteros pasan al ejército activo, y los casados quedan en los pueblos para defender sus hogares contra cualesquiera asechanzas que puedan intentar los revolucionarios para perturbar el sosiego público. Asi que, el general la Rochejacquelin, asegurado por este excelente espíritu de la poblacion, marchará adelante sin dejar á su retaguardia mas que las partidas necesarias para la instruccion de los que acuden

nuevamente á alistarse de los pueblos interiores de las provincias.

Por la misma via hemos recibido papeles de Lisboa y noticias de la accion del 5. En el número de la *Crónica constitucional* del 7 de setiembre se dice, refiriéndose á los pasados de nuestro ejército, que su pérdida ascendió de 20 á 2400 hombres: de donde se inferiria que pereció mas de la tercera parte del cuerpo que atacó: pues ya se sabe con certidumbre que no llegaba á 700 hombres. Si hemos de dar crédito á cartas de oficiales respetables de nuestro ejército, y si se ha de juzgar por lo que manifiesta la naturaleza misma del combate, aunque fué muy encarnizado principalmente en el punto de los Arcos de las aguas libres, debe creerse que no ha llegado á 300 hombres la pérdida de los nuestros.

No es posible que la del enemigo haya sido menor, si se ha de estimar por la que tuvo en oficiales, que fué grande, contándose entre ellos, segun nuestras noticias, el general Tomas Mascarenhas, que mandaba bajo las órdenes de Villafior, dos ó tres de las cinco secciones en que está dividida la línea de fortificacion de Lisboa; el general Valdez, que fué herido en el hombro, y al cortarle el brazo dicen que murió, y un edecan de órdenes del duque de Braganza. Se asegura tambien que fueron gravemente heridos el conde de Alva, y Texeira Homen, gefe del estado mayor del gobernador de la provincia.

En Lisboa hay mucha escasez de agua, y se va encareciendo el precio de los comestibles; pues aunque no falta trigo, estando ocupadas por los realistas las cercanías de la capital, carecen de las hacenas y molinos necesarios para proporcionar harina á aquella vasta poblacion. Se han cometido muchas violencias contra los aguadores, porque piden un aumento en el precio de conduccion de agua en razon del inmenso trabajo y mucho mas tiempo que emplean ahora para llenar sus cubas y llevarlas á las casas.

#### PALMA.

*Orden de la plaza del 23 para el 24 de setiembre.*

Gefe de dia el teniente coronel D. Pablo Biber, capitán del regimiento infantería de Soria 9.º de línea. — Parada, roudas, contraroudas, capitán de hospital y provisiones, y sargento de hospital Soria.

De órden del Escmo. Sr. Gobernador—Juan Coll.

#### SUBDELEGACION GENERAL DE POLICÍA DE LAS ISLAS BALEARES.

*El Escmo. Sr. Superintendente general de Policía del reino, en circular de 5 y 10 del corriente me ha comunicado los oficios siguientes:*

Superintendencia general de Policía del reino. —Escmo. Sr.—Por el Ministerio del Fomento general del reino, se me ha comunicado con fecha 23 de agosto próximo pasado lo que sigue.—Escelentísimo Sr.—El Rey nuestro Señor se ha dignado aprobar la prevencion que en oficio con fecha 20 del corriente me dice V. E. haber hecho al Subdelegado de Policía de Múrcia en vista de una ins-

tancia de Juan Perez Marin, vecino y labrador de aquella huerta, para que á los hortelanos cosecheros que se presenten sin tener puesto fijo á vender sus legumbres y hortalizas, por no haberlas podido dar salida en los bancales, no se les obligue por ahora á sacar licencia al intento.—Y de Real órden lo digo á V. S. para su inteligencia y gobierno.—Lo que traslado á V. E. para los propios fines, y que sirva de regla general en casos de igual clase.—Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 5 de setiembre de 1833.—José Manuel de Arjona.—Escmo. Sr. Subdelegado general de Policía de las islas Baleares.

Escmo. Sr.—Con esta fecha digo al Subdelegado principal de Policía de Málaga lo que sigue.—En 20 de agosto anterior se me comunicó por el Ministerio del Fomento general del reino la Real órden siguiente.—Escmo. Sr.—Conformándose el Rey nuestro Señor con lo espuesto por V. E. en informe de 10 del actual acerca de la consulta hecha á este Ministerio por la Real Junta del Monte-pio de cosecheros de Málaga, preguntando si han de estar exentos de sacar licencia de la Policía los cosecheros que vendan sus vinos, sea cual fuere el sitio en que lo ejecutan; se ha servido declarar S. M. que no es admisible semejante latitud en la gracia concedida por Real órden de 9 de diciembre del año pasado á los cosecheros de vino que le despachan en sus casas ó bodegas, porque quedarian perjudicados los intereses de la Policía, y se abriria campo al fraude, haciendo aparecer muchos taberneros de profesion bajo el nombre de cosecheros.—Lo que traslado á V. S. para su inteligencia y efectos correspondientes.—Y lo transcribo á V. E. para los propios fines. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 10 de setiembre de 1833.—José Manuel de Arjona.—Escmo. Sr. Subdelegado general de Policía de las islas Baleares.

*Y á fin de que el público tenga conocimiento de lo prevenido en las preinsertas Reales órdenes; y los Bales Reales encargados de policía de los pueblos de esta isla, cuiden de su exacto cumplimiento; mando se inserten en los periódicos Baleares. Real Castillo de Palma 23 setiembre de 1833.—Juan Antonio Monet.*

#### Funcion de iglesia.

Hoy empiezan 40 horas en el oratorio de los terciarios del Real convento de S. Francisco de Asis. Exposicion á las 5½ de la mañana, y la reserva á las 7 de la tarde.

*Mapa.* Que representa un pavimento de obra mosaica, descubierto en la isla de Mallorca á últimos de enero de 1833; acerca de cuya antigüedad y demas circunstancias se discurre historicamente en una relacion ó memoria que para el completo conocimiento de dicha obra se ha escrito y juntamente con el mapa se vende en las librerías de D. Felipe Guasp y en la de Gelabert. El precio de cada uno de los ejemplares del mapa con la memoria son ocho rs. vn.

*Teatro.* Hoy se ejecutará *Julieta y Romeo.*  
Imprenta de GUASP, calle de Morey.